



202

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023**

En la localidad/colonia de San Manuel del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 25 del mes de Julio del 2023. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2023301240202** y Descripción de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 12/ Julio/2023 del presente año.

Asamblea

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-377-2023 de fecha 20 de febrero de 2023, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:





### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

- C. Ines Jimenez Martinez
- C. Hugo Arenas Rangel
- C. Arnulfo Santa Martinez
- C. Leticia Camacho Luna
- C. Javier Rodriguez Quira

- C. Gregorio Salazar Martinez
- C. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación \_\_\_\_\_ la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Arnulfo Santa Martinez</u>	<u>225 961 0744</u>	<u>[Firma]</u>

<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Leticia Camacho Luna</u>	<u>232 135 3717</u>	<u>[Firma]</u>

<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Javier Rodriguez Quira</u>		<u>[Firma]</u>

<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Ines Jimenez Martinez</u>		<u>[Firma]</u>

<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Hugo Arenas Rangel</u>	<u>232-142-35-42</u>	<u>[Firma]</u>

<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Gregorio Salazar Martinez</u>	<u>232 197 3514</u>	<u>[Firma]</u>

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Firma]





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2023**

<b>Número de Obra:</b>	2023301240202
<b>Descripción:</b>	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	SAN MANUEL
<b>Monto Programado:</b>	\$ 1,850, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FAISMUN 2023
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 OBRA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	01/ABRIL/2023
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2023

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2023301240202** en la localidad de **SAN MANUEL**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Arnulfo Santina Martínez  
Presidente (a)

Leticia Camacho Lora  
Suplente del Presidente (a)

Javier Rodríguez Avira  
Secretario (a)

Inés Jiménez Martínez  
Suplente del Secretario (a)

Hugo Arenas Rangel  
Vocal (a)

Gregorio Salazar Martínez  
Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y O ASESOR DEL COMITÉ

Arq. Carlos Gilberto González Constantino  
Dirección de Obras Públicas  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2022 - 2025

L.D.C. Ricardo Wall Reyes

PAPANTLA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025  
**Contraloría Interna**  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2023**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA  
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: SAN MANUEL Fecha: 25/Julio 2022 Hora: 10:00  
Número de obra 2023301240202 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS  
MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE  
PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Suarez Contreras Gabriela	2988082722393	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Santín González Blanca Azucara	2988067078770	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Aragon Espinoza Mario	2316099925619	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Santín Aparicio Manuel	2988055122658	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	Gonzalez Ambrosio Petra	2988024379893	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	Martinez Hernandez Mariana	2988135844533	<i>[Handwritten Signature]</i>
7	Bello Dominguez Mayola	2988068339919	<i>[Handwritten Signature]</i>
8	Rosendo Zacarias Miguel	2988058522549	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	Bello Villegas Elodia	2988067819309	<i>[Handwritten Signature]</i>
10	Suarez Elias Simón	2988040851356	<i>[Handwritten Signature]</i>
11	Suarez Marques Emeterio	2988059537945	<i>[Handwritten Signature]</i>
12	Levdo Garcia Benicia	2988086197740	<i>[Handwritten Signature]</i>
13	Fernandez Tirado Romualda	2988092774751	<i>[Handwritten Signature]</i>
14	Garcia Reynalda	2988012779674	<i>[Handwritten Signature]</i>
15	Gonzalez Lopez Martha	2988036210819	<i>[Handwritten Signature]</i>
16	Levdo Garcia Andres	2988001167935	<i>[Handwritten Signature]</i>
17	Martinez Garcia Isidro	2988039318132	<i>[Handwritten Signature]</i>
18	Santín Carbajal Arnulfo	2988026768591	<i>[Handwritten Signature]</i>
19	Morales Carcamo Esmeralda	2988076109841	<i>[Handwritten Signature]</i>
20	Rodriguez Quiroz Abraham	2988040027308	<i>[Handwritten Signature]</i>

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
SANTIN  
MARTINEZ  
ARNULFO  
DOMICILIO  
LOC SAN MANUEL 00000  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
01/05/1982  
SEXO M



CLAVE DE ELECTOR SNMRAR82050130H200  
CURP SAMAS20501HVZNR07 AÑO DE REGISTRO 2004 01  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2988  
LOCALIDAD 0223 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025





S 01 12 2 201

INE

*Santin*


SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1300361477<<2988067819318  
8205018H2512314MEX<01<<00934<1  
SANTIN<MARTINEZ<<ARNULFO<<<<<<





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
RODRIGUEZ  
QUIROZ  
JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO  
03/06/1969

SEXO H

DOMICILIO  
- LOC SAN MANUEL S/N  
LOC SAN MANUEL 00000  
PAPANTLA, VER.





CLAVE DE ELECTOR RDQRJV69060330H400

CURP ROQJ690603HVZDRV01 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2988

LOCALIDAD 0223 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

EMISIÓN: JORGE MOLINA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1300361673<<2988059023400  
6906034H2512314MEX<03<<00935<8  
RODRIGUEZ<QUIROZ<<JAVIER<<<<<<


**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 JIMENEZ  
 MARTINEZ  
 INES

FECHA DE NACIMIENTO  
 02/03/1969

SEXO M

DOMICILIO  
 - LOC SAN MANUEL S/N  
 LOC SAN MANUEL 00000  
 PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR JMMRIN69030221M000




CURP JIMI690302MPLMRN03 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2968

LOCALIDAD 0223 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025






**INE**

EDIFICIO PERIODICO MONJIA  
 SEDE ELECTORAL AGENCIA VERACRUZ  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX1350993662<<2988034706630  
 6903022M2512314MEX<03<<11003<4  
 JIMENEZ<MARTINEZ<<INES<<<<<<<<<



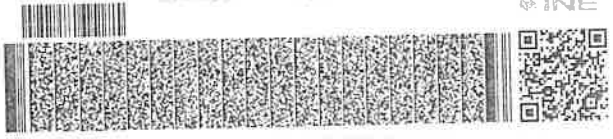
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
ARENAS  
RANGEL  
HUGO  
DOMICILIO  
LOC SAN MANUEL S/N  
LOC SAN MANUEL 00000  
PAPANITLA, VER  
FECHA DE NACIMIENTO  
17/09/1991  
SEXO: H  
CLAVE DE ELECTOR ARRNHG91091721H400  
CURP AERH910917HPLRNG04 AÑO DE REGISTRO 2010 01  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2988  
LOCALIDAD 0223 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



INE




*A.M.H*

*J. Jacobo Magaña*  
SECRETARIO GENERAL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1327367403<<2988085363805  
9109179H2512314MEX<01<<07998<1  
ARENAS<RANGEL<<HUGO<<<<<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
SALAZAR  
MARTINEZ  
GREGORIO

SEXO H

DOMICILIO  
- LOC SAN MANUEL SAN  
LOC SAN MANUEL  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR SLMRGR93042021H200



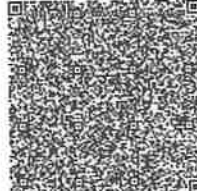


CURP SAMG930420HPLLRR02

FECHA DE NACIMIENTO 20/04/1993

AÑO DE REGISTRO 2011 01

SECCIÓN 2988

VIGENCIA 2021 - 2031

AD3342

CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA DE SERVICIO AL VOTANTE  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2235100001<<2988089451525  
9304206H3112319MEX<01<<06013<5  
SALAZAR<MARTINEZ<<GREGORIO<<<<



## CONVOCATORIA EJERCICIO 2023 CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle 16 de septiembre entre las calles Adolfo Lopez Mateos de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) San Manuel, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 25 de Julio del 2023, en la Galera a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2023301240202** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:





## CONVOCATORIA EJERCICIO 2023

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.



Mtro. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional

Atentamente

Papantla, Ver; a 12 del mes de Julio

de 2023



Lic. Gonzalo Flores Castellanos  
Secretario del Ayuntamiento







EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Araúfo Santo Martínez  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Leticia Camacho Luna  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240202**, con efectos a partir del día 25/ julio /2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Araúfo Santo Martínez

PRESIDENTE

Leticia Camacho Luna

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 25 de julio de 2023.

Eric Domínguez Vázquez

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



2023 Serafin Olarte  
Año de Olarte





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Javier Rodríguez Ojeda  
PUESTO: SECRETARIO

C. Inés Jiménez Martínez  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240202**, con efectos a partir del día 25/Julio/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

SECRETARIO

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 25 de Julio de 2023

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Hugo Arcenas Rangel  
PUESTO: VOCAL

C. Gregorio Salazar Martinez  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240202** con efectos a partir del día 25/ julio/ 2023 , hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

VOCAL

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 25 de Julio de 2023.

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

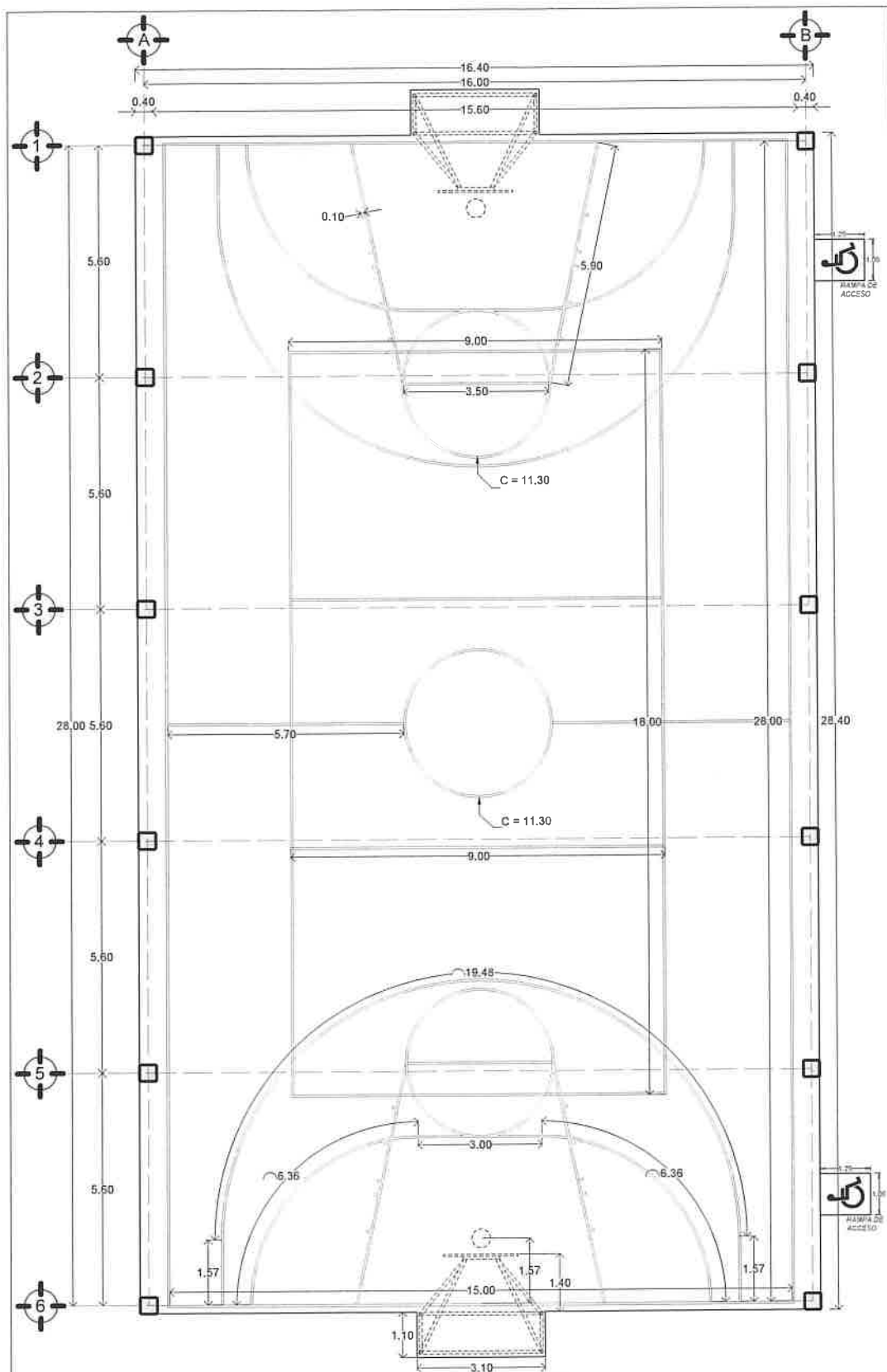
Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papanantla</u>		Programa:		Fondo: <u>FAISMUN-2023</u>
Número de la obra: <u>2023301240202</u>		Localidad: <u>San Manuel</u>		Fecha programada de inicio: <u>04 de Agosto del 2023</u>
Descripción de la obra: <u>Construcción de Techado en Espacios Multideportivos y Bienes Públicos en la Localidad San Manuel del Municipio de Papanantla, Veracruz.</u>			Fecha programada de terminación: <u>01 de Noviembre del 2023</u>	
Ubicación de la obra: <u>Calle 15 de Septiembre, Loc. San Manuel Papanantla, Veracruz</u>			Cantidad de beneficiarios: <u>148</u>	
Costo Total: <u>\$ 1,849,160.99</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: <u>Por Contrato</u>				
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.	
¿La obra es por etapas?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:	
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<u>Cobierta a base de lamina Pintura Alum Rolada de 533.07m<sup>2</sup></u>	
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:				
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Arq. Jesús Abad Vazquez Garcia</u>				
Lugar y fecha de entrega de la información:				

Arturo  
Arturo Santín Martínez  
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

Arq. Jesús Abad Vazquez Garcia  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





**PLANTA ARQUITECTONICA** ESC. 1:100

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

N° DE OBRA: 2023301240202



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

**1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Siendo el día 25 del mes de Julio del año 2023, a las 10:00 horas en el domicilio 16 de Septiembre y Adolfo Lopez Mateos, localizado en el municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra número **2023301240202** de nombre **"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ"** a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

**DATOS DE LA OBRA**

\*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN

Fecha de llenado:

Nombre de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD SAN MANUEL DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.**

No. de Obra: **2023301240202**

Folio asignado en la MIDS:

Monto total planeado: \$ 1,850, 000.00

**Periodo de ejecución**

Fecha de inicio: 01/ABRIL/2023

Fecha de conclusión: 31/DIC/2023

Entidad: **VERACRUZ**

Municipio: **PAPANTLA**

Localidad: **SAN MANUEL**

Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:

Subclasificación:

Monto:

Subclasificación:

Monto:

Subclasificación:

Monto:

Subclasificación:

Monto:

**CONSIDERANDO**

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afroamericana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.
- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**ACUERDO ÚNICO**

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

**FIRMAS DEL COMITÉ DE  
PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Arnulfo Santos Martínez Añka's

**Presidenta(e)**

Nombre completo y firma

Javier Roberto Quiroz

**Secretaría(o)**

Nombre completo y firma

Hugo Aronás Rangel

**Vocal**

Nombre completo y firma

Ines Jiménez Martínez

**Vocal**

Nombre completo y firma

Gregorio Salazar Martínez

**Vocal**

Nombre completo y firma

ARQ. RODOLFO TREJO DÍAZ  
**ENLACE FAISMUN**

L.D. Y C. RICARDO WALL REYES  
**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL**



ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ  
CONSTANTINO  
**DIR. DE OBRAS PÚBLICAS**





**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

**DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Nombre de C. Presidenta/e:

Arnulfo Santin Martinez

Domicilio y número telefónico:

Loc. San Manuel 225 101 07 44

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Secretaria/o:

Javier Rodriguez Quiroz

Domicilio y número telefónico:

Loc. San Manuel

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Ines Jimenes Martinez

Domicilio y número telefónico:

Loc. San Manuel

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Hugo Arenas Rangel

Domicilio y número telefónico:

Loc. San Manuel 232 142 35 42

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Gregorio Salazar Martinez

Domicilio y número telefónico:

Loc. San Manuel 232 197 35 14

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

**¿Para qué utilizaremos sus datos personales?**

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.